

Espacio público y privado: sociabilidad y consumo del tiempo libre

José Antonio García Ayala*

Sueño de una tarde dominical en la Alameda Central 1947, Diego Rivera (Fragmento).



Para definir la diferencia entre espacio público y privado habrá que considerar en primera instancia que tanto el espacio como el tiempo son dos caras de la misma moneda, son partes indisolubles de un único concepto, donde el tiempo y el espacio no sólo se relacionan, sino se determinan uno al otro de manera abierta, de ahí la frase de Manuel Castells “el espacio es tiempo cristalizado”. Esto conduce al reconocimiento del espacio como la sede abierta de relaciones, interacciones, encuentros y desencuentros, entrecruzamientos y desconexiones, que nunca concluyen, lo que conlleva a la posibilidad de identificar las múltiples historias que confluyen dentro de un mismo lugar como lo plantea Doreen Massey (2005:103-127).

En segundo lugar habrá que considerar que el tiempo y el espacio no tendrían sentido si no tuvieran una connotación cultural (de ahí que la frase “estoy perdiendo el tiempo”, se signifique como “estoy dejando de hacer algo que quiero”) que relatara un carácter o una condición exclusiva o predominante que se deseara destacar ya sea como: tiempo social, tiempo libre, tiempo de trabajo, o como: espacio doméstico, espacio cultural, espacio público, etcétera; connotaciones que establecen una distinción espacio temporal lo cual permite hacer contrastes con el presente y posibilita la redefinición del tiempo libre tomando como referencia al espacio público. Cabe aclarar que el tiempo libre puede definirse como un momento de descanso y recreación, pero intrínsecamente también conlleva un sentido cultural de libertad y de libre albedrío, alude también a la figura de un espacio libre, un lugar que se distingue (escapa o se sobrepone) del lugar disciplinado destinado a las obligaciones (Tena, 2007:13).

Pero, entre el espacio público y el tiempo libre existe una relación complementaria que permite definir al espacio público como un espacio libre, es decir, independiente, y al tiempo libre como un tiempo público o notorio, mientras que en este mismo sentido el espacio privado es visto como un espacio sujeto, es decir dominado, y al tiempo sujeto como un tiempo privado o secreto. Sin embargo, aparte de ser connotados por su condición de libertad o prohibición, ¿qué otros aspectos implican la definición de espacio público y espacio privado? Para dar respuesta a esta pregunta habrá que tomar en cuenta las consideraciones sobre las que se enmarca la vida cotidiana en sociedad. De acuerdo a Jürgen Habermas (2005) en la actualidad la vida en sociedad está enmarcada en dos esferas: la pública y la privada, que coexisten en una constante disputa por imponer sus intereses. La esfera pública hace referencia a lo manifiesto, común y notorio, donde los intereses que hay que privilegiar son los de la colectividad, mientras que la esfera privada alude a lo íntimo, personal e interior donde los intereses que hay que privilegiar son los del individuo. La esfera pública se asocia con la inteligencia, el cálculo y la eficacia y, por su lado, la esfera privada se asocia a los sentimientos, la afectividad y la intuición.

En este sentido la esfera privada se considera el ámbito de la intimidad que no se hace público, mientras que la esfera pública se relaciona con el ámbito de la sociabilidad que se hace en comunidad. Otro sentido que se le asigna a estas esferas es el relacionado con la propiedad, donde lo público pertenece al Estado y lo privado a un particular. También se encuentra el sentido del acceso donde lo público se significa como un ingreso



Parque del Mestizaje en la colonia Santa Isabel Tola.
Fotos: Tonatiuh Santiago Pablo, 2007.



Festejo a San Judas Tadeo en Avenida Puente de Alvarado. Foto: TSP, 2008.

democrático, fluido y móvil, mientras que lo privado con un ingreso selectivo, complicado y restrictivo; el sentido de reconocimiento donde lo público permite el derecho a la equidad y universalidad, mientras que lo privado se vincula con el derecho a la desigualdad e individualidad.

Para Miguel G. Cortés (2006:57) la relación entre la esfera pública y la esfera privada se puede entender más como una acción que se lleva a cabo que un estado que se posee y asimismo comporta un importante contenido de carácter espacial, dado que son ámbitos en constante disputa dialéctica que se intentan fijar en regímenes de visibilidad y ocupación urbana. Estas esferas no mantienen entre sí una relación dicotómica, sino dialógica, como un sistema de valores y normas instituidos dentro de la sociedad, entre dos ámbitos que se oponen y complementan mutuamente. Una relación de la que se permite saltar de lo público a lo privado dependiendo de las circunstancias socioculturales, históricas y espaciales que se estén analizando.

Pero ¿qué es lo que está en juego en las relaciones que se establecen entre el espacio público y el privado?, ¿qué implica habitar a la ciudad mediante prácticas urbanas asociadas al ocio? y, ¿en qué se diferencia con la experiencia de habitar la ciudad mediante prácticas urbanas relacionadas con el entretenimiento masivo? Las respuestas a éstas y otras preguntas serán necesarias para entender cómo el espacio urbano cobra sentido a través de la organización y la jerarquización de los espacios públicos y pri-

vados que lo constituyen, así como a través de las formas de habitarlo relacionadas con el ocio y el entretenimiento masivo que estos mismos sitios favorecen.

Para comprender el concepto de espacio público, habrá que establecer, en primera instancia, el concepto de lo público referido al espacio urbano. De acuerdo con Gabriela Wiener Castillo (2006:156) lo público es el mundo común donde los hombres se relacionan, actúan y viven juntos. Así, el espacio público se convierte en un lugar común en donde se expresa la heterogeneidad cultural de la sociedad, a través de la realización de múltiples prácticas cotidianas que unen a los habitantes de la ciudad con un sentido de identidad, inclusión, igualdad y sociabilidad. En este sentido, el espacio público remite a concepciones asociadas a los intereses, valores, imaginarios y representaciones de lo colectivo: libertad, democracia, bien común, tolerancia, solidaridad, legitimidad, soberanía, poder, comunidad, ciudadanía y sociedad. Por su parte, para Emilio Duhau (2003:140) el espacio público basa su importancia en su capacidad para convertirse en el escenario de: la diferenciación social sin exclusión, la coexistencia de funciones diversas, la aceptación y disfrute de lo extraño, lo visible, la publicidad, lo nuevo y lo sorprendente, lo que también define al espacio público como un lugar abierto, plural y accesible a cualquiera, donde cada uno arriesga y acepta encontrarse y reconocerse con quienes son diferentes.



Alameda Central. Foto: TSP, 2009.

Si como dice Jordi Borja (2003:77) la ciudad es el espacio público al ser el espacio de lugares de encuentro e interacción donde se optimizan las oportunidades de contacto, acción y expresión ciudadana, esto es debido a que históricamente ha apostado por la diferenciación y la mixtura de la diversidad funcional y social dentro de la *urbs* (un territorio definido por la aglomeración humana), a partir del ejercicio del poder, de la participación y de la representación social, lo que es posible gracias a su papel como *polis* (lugar de la política), pero sobre todo gracias al ejercicio de la ciudadanía producida por la ciudad en su calidad de *civitas*.

Sin embargo, hay que reconocer que el proceso de estructuración del concepto actual de ciudadanía, al igual que de los conceptos con los cuales se vincula dentro de la esfera de lo público, es producto de una serie de procesos conflictivos y cruzados por fuerzas antagónicas, iniciados en el siglo XIX, como producto de la llegada de la modernidad, la ilustración, la conquista de derechos económicos y sociales (el derecho al trabajo y a la pereza) por parte del movimiento obrero y de los derechos ciudadanos universales (libertad, propiedad, seguridad, resistencia a la opresión, igualdad de derechos ante la ley) impulsados por las luchas libertarias en Estados Unidos de América y la Revolución Francesa, la primera basada en el reconocimiento de las exigencias ciudadanas y la segunda en la ciudadanía, la nación y la soberanía.



Zócalo Capitalino. Foto: TSP, 2006.

Hay que entender que estos conceptos no son estáticos sino que se construyen y reformulan de acuerdo a contextos históricamente estructurados y socioculturalmente definidos, que se dan no sólo de generación en generación, sino en el día a día. Desde este punto de vista la ciudadanía no puede ser vista como algo dado, sino como una lucha constante por el reconocimiento, la equidad en la distribución de recursos y el derecho a la pertenencia, basados en un poder y control que busca la construcción de una cultura cívica común dentro de ambientes siempre inmersos en un conflicto social y cultural, donde existen algunos actores que se apropian de lo público y otros que lo abandonan como las clases populares que parecen ceder su lugar a una sociedad de masas impulsada por una globalización que cada día tiende a imponer a los espacios premodernos y modernos que coexisten hoy en día en las ciudades actuales, un espacio global, novedoso, disperso y discontinuo que pugna por construir nuevos ámbitos integradores bajo su propia lógica, lo que debilita a lo público al coartar su sentido de pluralidad y fragmentar sus pertenencias.

¿Pero qué repercusiones tiene la globalización en el ámbito de la construcción de la ciudadanía? Para Jordi Borja (2003:269-232) la globalización exige a las ciudades y a sus habitantes una respuesta innovadora que les permita obtener un reconocimiento de actores a escala global pero desde su ámbito local (*glocalización*). Para hacer esto



Marcha de grupos sociales, Zócalo Ciudad de México. Foto: TSP, 2006.

la ciudadanía no puede ser entendida como un atributo que concede exclusivamente el Estado, sino como un objetivo, una condición a alcanzar por parte de los habitantes de las ciudades que representa tres tipos de desafíos: el primero, político relacionado con la conquista del estatuto político-jurídico de toda la población y los recursos necesarios para establecer políticas públicas; el segundo, social de promoción de políticas públicas sociales, que impidan la discriminación y reducción del ámbito de la ciudadanía, y el tercero, urbano que implica hacer una ciudad con entorno físico y simbólico que dé sentido a la vida cotidiana de la ciudadanía.

Ante este panorama, lo que se busca es conformar una ciudadanía (expresión de la cultura universal), más autónoma, activa, formal y sustantiva, que enuncie las formas distintas y desiguales de ser ciudadanos en una sociedad heterogénea, al poner en práctica no sólo su propio derecho a participar en ciertas actividades sociales de su preferencia, sino su imaginación, en el ejercicio pleno de su libertad y dentro de un juego de posiciones diferentes (ya sea como habitante, trabajador, paseante, consumidor, etc.) definidas a través de las formas de acceso a determinados bienes materiales y culturales, y de acuerdo al capital social y cultural que le permite al habitante de la ciudad hacer las elecciones.

A partir de estas consideraciones es que se puede entender al espacio público como el lugar donde se construye



Marcha de grupos sociales, Zócalo Ciudad de México. Foto: TSP, 2006.

la ciudadanía (Ramírez, 2007:89) un espacio visto como un producto social que no permanece estático, pues, como señala Henri Lefebvre (2000: 450) se convierte en un espacio practicado donde se teatraliza, se dramatiza, se erotizan, las necesidades de diversos grupos de ciudadanos, gracias a los símbolos y valoraciones diferenciales que reivindican el derecho a la diferencia, a la pluralidad y a la multiplicidad de deseos. Por consiguiente, el espacio público también es un espacio de decisión y conquista democrática que permite al ciudadano ejercer su derecho¹ a la ciudad como parte de su patrimonio común y tomar conciencia de lo que significa ser ciudadano.

De acuerdo con Amparo Sevilla (2003:25) esto significa no sólo el derecho a elegir entre los candidatos que gobernarán dicho espacio sino, también, se refiere a la participación ciudadana en el proceso permanente de hacer ciudad: lo cual supone una inclusión activa en el diseño y aplicación de los planes de desarrollo urbano, las leyes para el funcionamiento de los espacios y otros programas de interés público, por una parte, y por la otra, remite a los procesos en los que los usuarios transforman cotidianamente ese espacio a través de una amplia gama de



¹ Según Néstor García Canclini (1995:36) los derechos son principios reguladores de las prácticas sociales, definiendo las reglas de las reciprocidades esperadas en la vida en sociedad a través de la atribución mutuamente acordada (y negociada) de las obligaciones y responsabilidades, garantías y prerrogativas de cada uno.

Uno de los espacios que posibilitan el proceso de hacer ciudad es el espacio público del ocio, porque en él se manifiestan una apropiación simbólica que incide en su transformación a través de las formas de sociabilización y las prácticas oníricas colectivas, que permiten a los ciudadanos apropiarse de su lugar de residencia, de su hogar, del entorno urbano inmediato donde habitan.

prácticas cotidianas que permiten una identificación o apropiación del mismo, en la búsqueda de un espacio público ideal que busque la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos, un espacio como el imaginado por Diego Rivera en su mural "Sueño de una tarde dominical en la Alameda Central"

Espacios públicos del ocio y la sociabilidad

Uno de los espacios que posibilitan el proceso de hacer ciudad es el espacio público del ocio, porque en él se manifiestan una apropiación simbólica que incide en su transformación a través de las formas de sociabilización y las prácticas oníricas colectivas, que permiten a los ciudadanos apropiarse de su lugar de residencia, de su hogar, del entorno urbano inmediato donde habitan. Esto es importante para la ciudad porque a partir de los espacios de ocio se posibilita la configuración de identidades colectivas que tienen como marco de referencia la vida urbana y que se vinculan con distintas redes de interacción que se entretienen en la ciudad (Sevilla, 2003:25). Por lo que estos espacios de ocio son escenarios donde los habitantes pugnan por el reconocimiento de su pertenencia a la ciudad a través de la escenificación de formas de sociabilidad vinculadas a la ciudadanía. Una ciudadanía referida al derecho a ser diferentes respecto a las normas de la sociedad nacional dominante, pero que a la vez pertenece a la comunidad

nacional, en el sentido de poder participar de una manera democrática (Sevilla, 2003:26).

En este sentido es necesario aclarar que el concepto sociabilización hace alusión a todas aquellas actividades de los ciudadanos naturalmente inclinadas a la convivencia social; su diferencia con la socialización radica en que esta última es el proceso mediante el cual un ciudadano interioriza las normas de sus grupos de modo que surja una personalidad única (Horton, 2005:107). La sociabilidad es una categoría sociológica que designa a la forma lúdica del intercambio social, la sociabilidad no posee un fin objetivo ni resultados intrínsecos, depende enteramente de aquéllos entre quienes ocurre. Su finalidad es el logro de la situación sociable y su recuerdo (Aguilar, 2001:22). Por consiguiente, la sociabilidad define las características de los lugares no desde las marcas físicas, sino desde su capacidad de ser portadora de significados acumulados en acciones y actividades cotidianas, en un proceso simbólico donde se seleccionan ciertos rasgos que permiten reconocer y diferenciar unos sitios de otros. Esta estructuración relacional y simbólica de la sociabilización enfoca los significados que elaboran los ciudadanos directamente sobre los sentidos de pertenencia y adscripción a una colectividad social y a un lugar.

De forma que los ciudadanos que asisten a diversos espacios públicos del tiempo libre, comparten la sociabilidad con los demás a través de lo imaginario, lo lúdico y lo



Plaza Nicolás León del Conjunto Urbano Habitacional Presidente John F. Kennedy, lugar de sociabilización local de la Jardín Balbuena. Foto: José Antonio García Ayala, 2004.



El Maracaná de la Unidad ISSSTE Núm. 5, lugar de sociabilización local de la colonia Jardín Balbuena. Foto: JAGA, 2004.

onírico colectivo, debido a las prácticas relacionadas con el ocio que se realizan en estos espacios, ya sea de esparcimiento o deportivas. Un ejemplo de esto son los lugares de sociabilización vecinal, que conforman entornos que no sólo se constituyen en puntos de encuentro de los habitantes del barrio, sino que se inscriben en la memoria de los mismos como sitios de convivencia que condensan los personajes, las anécdotas, las historias de vida, las tradiciones y costumbres de los mismos, construyendo un imaginario en torno al cual se establecen pertenencias y adscripciones con el territorio y la colectividad vecinal (García Ayala, 2005).

Al ser una muestra del estilo de vida de los habitantes de su entorno los espacios de sociabilización pueden ser vistos como lugares hologramáticos o hipertextuales que funcionan como punto de partida para desplegar las características de cada barrio. Pero no todos estos lugares de sociabilización presentan las mismas características, en una investigación sobre este tipo de lugares en el Jardín Balbuena se detectó que de acuerdo a la dinámica de sus prácticas urbanas, el lugar que ocupan en el imaginario y sus características como punto de encuentro, éstos podían ser clasificados en lugares locales y extralocales, términos que fueron concebidos para precisar cómo estos sitios interaccionan con sus habitantes.

Entre los lugares de sociabilización local encontramos desde la esquina de la casa, hasta estacionamientos pú-

blicos, pasando por canchas de basquetbol, jardines, calles, andadores, pequeñas plazas, etc.; mientras que entre los segundos se encuentran deportivos, parques, grandes plazas, explanadas y avenidas que conforman corredores del tiempo libre. Pero, más allá de sus diferencias toda esta gama de lugares tienen en común su capacidad para ser áreas geográficas conformadas por distintos puntos de reunión y encuentro que en conjunto forman un territorio donde los habitantes escenifican su vida cotidiana a través de la gran variedad de actividades socioculturales que realizan en ellos durante distintas horas del día o épocas del año, como la práctica del fútbol o las reuniones de amigos, entre otras actividades que son parte de su identidad y de su adscripción a los entornos donde se ubican.

Con lo anterior no se quiere decir que estos lugares sean sitios ideales y libres de conflicto, sólo se está destacando su capacidad para poder desencadenar encuentros y pertenencias. Para Patricia Ramírez Kuri (2003:36) lugares como plazas, parques, deportivos y jardines, entre otros, permiten a los ciudadanos hacerse ver y ver a otros como iguales, pero también permiten encontrarse con lo desconocido, con lo inesperado que en la actualidad ha dejado de ser divertido o interesante, y cada vez más es sinónimo de riesgo y peligro. [Senté] señala al respecto que en las prácticas cotidianas que se realizan en la ciudad existen vínculos entre personas semejantes, pero escasamente se observa la integración entre grupos diferentes,



Puestos de películas de lucha libre a las afueras de la estación Balderas a unas cuadras de la Arena México. Foto: JAGA, 2006.



Marcha de Día del Trabajo en el Centro Histórico de la Ciudad de México, Foto: TSP, 2006.

en torno a propósitos comunes que impriman sentido a la vida urbana.

Por lo que estos lugares de sociabilización del tiempo libre, como puntos de encuentro de la ciudadanía, cumplen una función primordial: la de fortalecer la comunicación y la interacción social dentro del espacio público, donde, como lo explica Ramírez Kuri (2004:395, 2008:112), se exprese la diversidad y las distintas realidades de participación que distinguen a la ciudad, la organización del espacio social, la construcción de lo colectivo, las formas de solidaridad, de participación y compromiso cívico, a partir de las experiencias socioculturales compartidas, efímeras o recurrentes, que cobren significado e impriman sentido a la ciudad como espacio de la ciudadanía, de la pertenencia, proximidad y sociabilidad.

Entre los espacios públicos del tiempo libre que permiten la sociabilidad en su interior, encontramos espacios abiertos (en el sentido de no cubiertos) inertes como calles, bulevares, plazas, explanadas e incluso patios, banquetas y estacionamientos o áreas verdes² como reservas ecológicas, bosques urbanos, parques, jardines, centros deportivos y hasta algunos camellones, que no requie-

● ● ●

2 De acuerdo con Marcos Mazari Hiriart (1999:11) estas áreas verdes también son usadas como pulmones de la ciudad que a través de su vegetación, purifican el aire, permiten la recarga de los mantos acuíferos y sirven de eslabón entre los ciudadanos y la naturaleza con una valiosa función ambiental de valor ecológico.

ren de adaptaciones físicas para proteger a sus ocupantes de agentes externos y donde realizan prácticas temporales. Cabe aclarar que dentro de los espacios públicos del tiempo libre también existen espacios abiertos como los zoológicos y espacios cerrados como gimnasios, museos y teatros, entre otros lugares propiedad del Estado que necesitan adaptaciones especiales para proteger a sus ocupantes de los agentes externos y llevar a cabo eventos de mayor permanencia, sin embargo, estos espacios funcionan bajo unas reglas particularmente distintas de la mayoría de los espacios abiertos inertes y las áreas verdes de carácter público, como tener un mayor control en el acceso a su interior, no sólo por contar con entradas específicas debidamente vigiladas por el personal a cargo, sino por cobrar por su uso (en algunos casos), aunque este cobro no tiene un fin de lucro, sólo se restringe a una cuota de recuperación para facilitar el funcionamiento del lugar y/o el sueldo de los artistas y el personal que llegan a brindar una función dentro de él.

En este último caso se está hablando de espacios públicos que han permitido conformar circuitos de entretenimiento masivo alternativos a los ofrecidos por los industriales de la cultura, pero que invariablemente siempre están a expensas de las pautas dictadas por el circuito comercial, sobre todo cuando este último domina la dinámica que se establece entre ambos, tal es el caso de los circuitos de cine clubes creados por instituciones públicas como

El panorama de incertidumbre al cual se enfrentan los espacios públicos del tiempo libre como espacios inertes y áreas verdes, propiciado por su escaso mantenimiento, su suciedad, su aterrador deterioro, su ambiente de inseguridad, violencia y privatización aunado al impacto en la sociedad de las industrias del entretenimiento masivo y el proceso de globalización...

la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y diversas casas de cultura, multicinemas o centros culturales administrados por el Estado, que muchas de las veces compiten en condiciones desfavorables con respecto a los multicinemas comerciales, que al disponer de mayores recursos económicos cuentan con el acceso a los medios masivos de comunicación para promocionar sus funciones, aparte de ofrecer una mayor cantidad de servicios dentro de sus instalaciones, algunas de las cuales son de alta calidad y cuentan con tecnología de punta (Tena, 2008).

El derecho al disfrute y el entretenimiento masivo fuera de casa

El panorama de incertidumbre al cual se enfrentan los espacios públicos del tiempo libre como espacios inertes y áreas verdes, propiciado por su escaso mantenimiento, su suciedad, su aterrador deterioro, su ambiente de inseguridad, violencia y privatización, aunado al impacto en la sociedad de las industrias del entretenimiento masivo y el proceso de globalización, ha permitido que algunos de estos lugares, lejos de cumplir su función sociocéntrica de reunir a los ciudadanos y permitir la sociabilidad, se hayan convertido en lugares fragmentados con una función sociocentrífuga que atomiza a la ciudadanía e impide su

sociabilidad, formando un mosaico de contrastes, conflictos y diálogos que generan crisis y cambios.

Ya Jane Jacobs (1992) y Richard Sennet (2003) habían alertado sobre los procesos de transformación ocurridos en la calle (el espacio público de la modernidad por excelencia) debido a su paso de un espacio donde se escenificaban la vida cotidiana de ciudadanos con aspectos socioculturales en común, a través de una multiplicidad de usos que convierten a la calle en un lugar útil y encantador y por tanto seguro y concurrido, a un espacio de la indiferencia donde priva una diversidad individualista desarrollada en formas tan imprevistas como la construcción de grandes edificios monofuncionales, el transporte privado y la zonificación funcionalista, entre otras que debilitan la posibilidad de crear vínculos sociales y propician su deterioro y abandono, lo que motivaba su desaparición y privatización, como lo propone Michael Sorkin (2004) con la consecuente segregación y el auge del confinamiento de la vida colectiva en espacios privados del tiempo libre donde se venden experiencias lúdicas seriales como si fueran una mercancía, en un ambiente controlado alejado de la inseguridad, el peligro, la corrupción y los vicios de la ciudad, creado con el fin de satisfacer el derecho al disfrute de sus ciudadanos.

En este tipo de espacios privados la sociabilidad está controlada por el mercado y funciona bajo reglas que poco tienen que ver con la interacción social entre diferentes y



Puesto de diversión, Alameda Central. Foto:TSP, 2009.



Puesto de artículos religiosos a las afueras de la iglesia de San Hipólito. Foto:TSP, 2008.

la recreación sin lucro y más con las formas lúdicas inmersas dentro de las leyes de la ganancia que priva en algunos derechos ciudadanos con el objeto de favorecer a los intereses individuales, así como las distinciones y exclusiones sociales, sobre todo para los que no tienen recursos económicos para pagar un rato de diversión. En las ciudades cada vez son menos los lugares del tiempo libre que son gratuitos o con precios accesibles para las mayorías, debido a que las leyes del mercado han predominado sobre las diversas formas de convivencia en los espacios públicos y ello no es resultado del azar sino del predominio de la lógica de la ganancia sobre las políticas urbanas y culturales que llevan a cabo los diversos gobiernos de las urbes (Sevilla, 2003:27).

Nuevas alternativas para el entretenimiento masivo fuera de casa surgen por toda la ciudad, derivadas del consumismo capitalista, desde el turismo hiperreal³ hasta



3 Tradicionalmente el turismo era definido como la teoría y la práctica de viajar y estar en lugares distintos al del entorno habitual del visitante, durante un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio y placer a partir de los cuales se establecían relaciones y servicios que eran consumidos por el visitante. Hoy en día, sin embargo, con la revaloración y reconversión del ámbito turístico fordista, a la visita a destinos turísticos tradicionales en espacios abiertos tanto naturales (playas, ríos, reservas ecológicas, entre otros) como culturales (zoológicos, monumentos, zonas arqueológicas o patrimoniales) o en espacios culturales cerrados (museos, galerías) se suman las visitas a espacios hiperreales propios del ámbito turístico posfordista, como los parques temáticos o los centros comerciales.

los espectáculos⁴ que permiten construir toda una gama de lugares urbanos que van desde los espacios cerrados (centros comerciales) o abiertos (parques temáticos) destinados al turismo hiperreal, hasta los destinados a los espectáculos en espacios cerrados privados o concesionados (cines, teatros, foros, gimnasios, estadios, autódromos, etcétera).

Estos lugares han permitido albergar toda una industria del entretenimiento, donde los medios masivos de comunicación erigen y exterminan identidades apoyados en los nuevos aparatos tecnológicos que ayudan a transmitir información a gran parte de la sociedad y en el menor tiempo posible. Este tipo de espacios son los iconos de la imposición del espectáculo como parte del mecanismo de operación de la economía mercantil en la ciudad contemporánea (Debord, 2006). Localizados en distintos puntos de la misma son edificaciones que por su variedad de formas y diseños espectaculares, atraen la mirada de ávidos ciudadanos que buscan experimentar el consumo del entretenimiento masivo; son los templos del espec-



4 Otro tipo de actividades relacionadas con el entretenimiento masivo debido a que son vistas con un fin lucrativo por los industriales y los comerciantes de la cultura son los espectáculos que son acontecimientos programados a donde asiste el ciudadano que se convierte en un aficionado o fanático. Entre los diferentes tipos de espectáculos que están relacionados con el entretenimiento masivo están: el deporte, la tauromaquia, las ferias y festivales, los conciertos de música, el cine, el teatro, la danza, el circo, así como las exhibiciones de luz y sonido (multimedia).

Los usuarios de dichos templos del espectáculo y el consumo, son fieles fanáticos, marcados por el sentido del entretenimiento masivo que proclaman su fe en la supremacía del evento programado que se va a presenciar, como acto religioso. De manera que los fanáticos se convierten en una masa que ejerce rituales comunes de devoción al espectáculo en turno.

táculo donde se recrea la vida pública y privada, a través de las cuales se convoca a diversos grupos de la sociedad que conforman una masa⁵ que pareciera homogeneizar la heterogeneidad de la ciudad.

Los usuarios de dichos templos del espectáculo y el consumo, son fieles fanáticos, marcados por el sentido del entretenimiento masivo que proclaman su fe en la supremacía del evento programado que se va a presenciar, como acto religioso. De manera que los fanáticos se convierten en una masa que ejerce rituales comunes de devoción al espectáculo en turno. A ellos acude la masa para consumir experiencias de vida seriales ya sea como



⁵ Cabe aclarar en este punto que los términos: masa y masivo hacen referencia a la concentración de una multitud de usuarios o espectadores, pero no forzosamente desde un punto de vista cuantificador que necesite de la aglomeración de cierta cantidad de asistentes en un instante de tiempo, debido a que se considera que esta masividad puede estar deslocalizada o destemporalizada (o ambas a la vez) como ocurre en medios masivos como la televisión, donde la masividad no la da la cantidad de espectadores en un aparato de televisión en particular, sino la suma de los espectadores en distintos aparatos de televisión, durante un instante. Esta misma consideración se puede aplicar a espectáculos como el cine: actualmente las salas cuentan con una capacidad para 200 ó 400 personas en una función, sin embargo, su masividad se basa en la frecuencia con la cual se efectúan las funciones en cada sala y las distintas salas donde se exhibe una película determinada, aspectos que en conjunto permiten la suma de una gran cantidad de espectadores.

espectadores o como practicantes en un ambiente controlado, determinando el surgimiento de prácticas que estipulan y legitiman parte de sus formas de vida ante la sociedad. Desde esta óptica el consumo del entretenimiento masivo se define como un conjunto de procesos socioculturales en los cuales se realizan la apropiación y los usos de los productos (García Canclini, 1995:58). De manera que el consumo asociado al entretenimiento, promueven a través de un lenguaje compartido por sus asistentes, tanto gustos, como reglas y comportamientos que unifican intereses y conforman identidades.

Así, que estos espacios promueven la experiencia del consumo asociada a actividades de diversión, descanso y esparcimiento, donde el espectáculo contribuye a la diferenciación social como individuo y como comunidad, debido a la forma en que usan y se apropian no sólo de estos espacios urbanos, sino de toda la parafernalia que gira alrededor de ellos. Formar parte de las masas que acuden a los espectáculos de la industria del entretenimiento, invita al espectador a transformarse en un ciudadano que accede al sentido de consumo de diversos productos promovidos por esta industria como *souvenirs*, discos, películas,



Performance en el Zócalo de la Ciudad de México. Foto: TSP, 2008.

imágenes, alimentos, bebidas y videos relacionados con el evento que se acaba de presenciar.

Desde este punto de vista los ciudadanos que asisten a las experiencias hiperreales y los espectáculos de la industria del entretenimiento representan una especie de migración estacional con oleadas masivas de corta duración, evanescentes, fugaces y análogas a la posmodernidad, constituyendo un sector intermitente y circulante, donde las relaciones humanas de su medio, dan la apariencia de ser intensas e inolvidables pero fortuitas; efímeras y sin dejar huella de su paso por los escenarios que visita, que se encuentran en constante remodelación para satisfacer las necesidades del público asistente. Por lo que se piensa que la revivificación que supuestamente efectúan los industriales del entretenimiento al construir y remodelar algunos escenarios urbanos se puede desvanecer como un espejismo, dejando estructuras muertas sin algún valor simbólico, ya que éstas son vistas como un producto mercantil, cosa que no es del todo cierto, debido a que no todo puede ser asimilado por una lógica de producción.

Hay que comprender que existen escenarios como los espacios turísticos hiperreales que vehiculan un discurso

de ubicuidad donde la representación de escenarios diversos (desde la Polinesia a México, desde la tierra de frontera al país del futuro o simplemente la simulación de un espacio urbano higiénico, sin los peligros y vicisitudes de la ciudad real) puede ser concebida como una metáfora de la aldea global. En un contexto en el que no sólo se ha globalizado la economía, sino también la cultura o la ideología, es posible reproducir un proceso de tematización en cualquier lugar del mundo donde aparezcan una serie de signos espaciales reconocidos universalmente, donde se manifiesta una forma de lectura más, producto de la globalización (Donaire, 2006).

Sin embargo, esta tematización no es suficiente para impedir que estos escenarios sean apropiados por grupos de usuarios que disfrutan de ellos, otorgándoles nuevos significados, distintos de aquellos relacionados con las funciones para los cuales fueron diseñados, como ocurre con los grupos de jóvenes que asisten a los centros comerciales, templos del *shopping* y del estilo de vida *fashion*, altamente valorado por estas colectividades (Tena, 2006). Por eso, cuando seleccionan a un centro comercial como un espacio de paseo o asisten a un espectáculo,



Centro comercial, Polanco, Ciudad de México. Foto:TSP, 2008.



Parque Antara, lugar de sociabilización. Foto:TSP, 2008.

definen lo que consideran públicamente valioso, así como las maneras en las que se integran y se distinguen en la sociedad al combinar lo pragmático y lo disfrutable.

Para Patricia Ramírez Kuri (1998:361-364) los centros comerciales se han convertido en entornos de diferenciación social orientados por el consumo masivo, tanto para las poblaciones de ingresos medios y altos que acceden a su oferta comercial, como para las poblaciones que no acceden o que no se identifican con ellos. Sin embargo, las formas de vida pública desarrolladas en sus interiores por estos usuarios los transforman en espacios significativos, lo que hace que los centros comerciales sean sedes de interacciones sociales vinculadas al consumo, pero donde el acto de comprar es sólo parte de la experiencia, que se complementa con la reproducción de relaciones sociales y el desarrollo de nuevas formas de vida pública y conductas socioculturales provocadas por estos lugares que permiten su apropiación simbólica por parte de actores sociales que comparten intereses, acciones y necesidades.

Consumo y *socialité* en los espacios privados del entretenimiento masivo

Lo anterior es gracias a que estos estilos de vida vinculados con el consumo son promovidos por los medios masivos de comunicación que influyen en las decisiones de los consumidores al venderles mediante imágenes y sonidos

los nuevos productos de la industria del entretenimiento. Estos medios de comunicación hicieron irrumpir a las masas en la esfera pública desplazando el desempeño ciudadano hacia el consumo urbano, y son remodeladas por los cambios tecnológicos (García Canclini, 1995:40-41).

Así, los medios masivos de comunicación y los avances tecnológicos, aunados a la dinámica del mercado, se han convertido en determinantes de la vida cotidiana posmoderna donde el hiperconsumo de bienes culturales lleva a una búsqueda constante de nuevas modas, experiencias y sensaciones, valoradas como significativas del gusto y el estilo de vida, una vida que se vive día con día y en cada momento. Este último proceso puede ser entendido a través de la estetización de la vida, entendida por Michel Maffesoli (2004:33-36) como el hecho de vibrar juntos, lo que se manifiesta en algo que desde diferentes puntos de vista tiene una vibración común como se observa en las películas, la música tecno, en los partidos de futbol o en las funciones de lucha libre, entre otros ámbitos donde hay un regreso del aspecto encantador de la existencia. De forma que, en el ambiente posmoderno se está dando una saturación y desencantamiento de la modernidad racional, utilitarista y abstracta y se está pasando al reconocimiento de la sinergia entre las emociones, las sensaciones, los sentimientos y la sensualidad, donde lo banal, lo cotidiano y lo ordinario se vuelve algo primordial, como fundamento de la existencia colectiva.



Puesto de máscaras a las afueras de la Arena Coliseo.
Foto: JAGA, 2006.



Arena Coliseo en Centro Histórico de la Ciudad de México.
Fotografía: JAGA, 2006.

En las nuevas generaciones de ciudadanos consumidores de entretenimiento masivo se está gestando un afecto por el presente, un gozo aquí y ahora que está ligado a los espacios vueltos a los lugares de la *socialité*, territorios que se comparten con los demás, y en particular, en un instante. La *socialité* es un concepto estructurado por Maffesoli (2004:31) que se diferencia de la socialidad y la socialización, por integrar lo imaginario, lo lúdico y lo onírico colectivo a partir de los espacios donde se articulan los momentos y las vivencias de vibración colectiva. Espacios como estadios, teatros, foros, bares, discotecas, entre otros, donde algunos grupos manifiestan un sentido de solidaridad, generosidad y de apropiación territorial fugaz, movidos por esos instantes en donde pueden gozar de la vida en comunidad al estar las emociones de cada uno de los reunidos en la misma frecuencia, gracias al disfrute de un evento musical, deportivo, festivo, la mayoría de las veces programado por la industria del entretenimiento.

Lo anterior es una muestra de cómo a través del consumo y la *socialité*, los habitantes pueden construir su ciudadanía al hacer valer su derecho a disfrutar del espectáculo o experiencia de entretenimiento masivo que ellos elijan dentro de los servicios que otorga la ciudad para la recreación y la convivencia. Adquiriendo a través de las prácticas una ciudadanía basada en la afinidad de gustos, identidades y sentidos de pertenencia con otros aficionados. Esto ocurre cuando estos productos del entretenimiento

masivo son transformados a través de las generaciones en productos culturales adaptados a la idiosincrasia de los ciudadanos que los consumen, en el sentido que lo planteaba Warnier (2002).

Tal es el caso de la lucha libre profesional, la cual ha sido apropiada simbólicamente por la sociedad mexicana al integrarle artefactos (como las máscaras y los equipos), costumbres (como gritarle a los luchadores), ritos (como la presentación de los luchadores), leyendas (como el Santo y Blue Demon), personajes (como los rudos y técnicos), mitos (construidos por la industria del entretenimiento a través de películas e historietas) y escenarios (como las arenas México y Coliseo) entre muchos otros elementos socioculturales que forman parte del imaginario colectivo construido alrededor de este espectáculo, a través del cual los ciudadanos (aficionados) adquieren una identidad y un sentido de pertenencia que los identifica y diferencia de los demás al formar parte de su idiosincrasia (Tena, 2006).

De forma que, lejos de considerar a un espectáculo como la ideología por excelencia, porque expone y manifiesta en su plenitud la esencia de todo sistema ideológico: el empobrecimiento, sometimiento y negación de la vida real (Debord, 2006) se ve más allá para considerar a cada espectáculo como un producto cultural que muestra una visión de la sociedad que lo produce sobre sí misma, creando un imaginario colectivo que establece identidades



Autódromo Hermanos Rodríguez durante los ensayos del Gran Premio de México.
Foto: JAGA, 2006.



Autódromo Hermanos Rodríguez durante un concierto de rock. Foto: TSP, 2007.

y ambientes culturales. Por tanto, estos eventos masivos de la industria del entretenimiento son considerados como hechos aislados que se realizan en un sitio y en un momento dado que sólo le importa a sus espectadores presenciales, no hay que olvidar que los medios de comunicación han trasladado la vida de los escenarios artísticos y deportivos, las plazas y los centros sociales a las ventanas electrónicas de la televisión de nuestros hogares.

Este proceso explica el ascenso creciente de los espectáculos y su dimensionamiento sociocultural y económico. Por ello, las mitomanías de los artistas y deportistas, la industrialización del proceso deportivo y artístico y la interrelación del espectáculo con valores e identidades cargadas de intensidad emocional (Cuenca, 2000: 233) son magnificadas, ocupando un lugar importante en la vida de los ciudadanos, entretejiendo prácticas y sentidos, como ocurre en circuitos como el del automovilismo deportivo en la Ciudad de México, donde las carreras de autos son vistas como algo más que una competencia deportiva, son el punto de encuentro de aficionados que comparten un estilo de vida, atraídos por la emoción de la velocidad, su gusto por los autos y el glamour, que engloban los ambientes culturales de sitios como el Autódromo Hermanos Rodríguez reconocido como el templo del automovilismo mexicano, capaz de transformar a los pilotos en héroes míticos, por su valor y entereza (Tena, 2006).

En este sentido, la dicotomía espectáculo/práctica, propia del mundo del deporte actual, determina que la se-

paración entre el aficionado y el profesional aumente día a día. Para el profesional el espectáculo es un trabajo duro y competitivo que aporta un prestigio social y unos recursos económicos que pueden ser insospechados. El espectáculo profesional, y más concretamente el de elite, es, como se decía antes, una gran industria con sus ventajas e inconvenientes que genera pasiones, ideologías y signos de identidad. De ahí su referente político y social, tan conocido por dirigentes y líderes sociales (Cuenca, 2000: 234).

Cabe aclarar que con la propagación, internacionalización y profesionalización del espectáculo, la separación entre los profesionales del deporte y las artes escénicas y los espectadores ocuparon un primer plano. Dentro de esta relación es importante hacer la diferencia entre el espectador que observa el espectáculo a través de la televisión, el cual cumple una función pasiva, y el espectador que paga su entrada para presenciar un espectáculo en vivo y en directo, el cual se considera como consumidor activo que se hace partícipe del espectáculo, debido a que no sólo soporta procesos catárticos, sino que dialoga y forma parte del ritual, transformándose en un aficionado que escenifica sus emociones en cada función y que siempre está consciente de su papel dentro del conjunto de acontecimientos a los cuales asiste. Un aficionado para el cual los industriales del entretenimiento le tienen preparadas diversas sorpresas con el fin de satisfacerlo, como lo explica Janina Möbius (2007: 61) en su trabajo sobre la lucha libre en México.

Estas esferas, enmarcadas en el ámbito del tiempo libre, determinan la fragmentación del espacio urbano entre los espacios públicos del ocio que se encuentran administrados por el Estado y a donde asisten ciudadanos en forma individual o en pequeños grupos, y los espacios privados ocupados por el público de masas y controlados por la industria del entretenimiento.

Para lograr lo anterior, el espectáculo artístico y deportivo requiere de un elaborado sistema de división del trabajo que genere, durante su representación, un mundo opuesto al real para ofrecer a los asistentes la posibilidad de desahogo emocional, siempre ligada a sus necesidades socioculturales y a contextos históricos determinados, que permiten percibirlo como un instrumento comunitario, político y social, donde se distinguen los ciudadanos de acuerdo a los gustos y aficiones de los grupos y clases sociales a las cuales pertenecen.

Reconfiguración de los espacios públicos y privados del tiempo libre

Ante este panorama que plantea una relación dialógica entre lo público y lo privado, no debemos olvidar que las transformaciones del ciudadano al sociabilizar, consumir o simplemente gozar de un evento de entretenimiento masivo, no representan procesos estacionales, sino que son procesos dinámicos que dependen del tipo de experiencia sociocultural ante la cual están expuestos los habitantes, por lo que las decisiones que toman pueden variar de un momento a otro, dependiendo de si privilegian sus intereses relacionados con el ocio o el entretenimiento masivo. De forma que se puede pensar que en la ciudad se observa la configuración de dos formas diferentes pero complementarias de habitar la ciudad, así como dos tipos de identidades relacionadas con el tiempo libre, no sólo

de quienes realizan prácticas deportivas o de esparcimiento cotidianas sin fines de lucro, sino de quienes asisten a espectáculos y acontecimientos programados. Ambos tipos de identidades representan dos formas diferentes (pero a su vez complementarias) de apropiarse física y simbólicamente de la ciudad que inciden en su proceso de transformación y que se vinculan con las distintas redes de interacción que se entretajan en la urbe.

Estas esferas, enmarcadas en el ámbito del tiempo libre, determinan la fragmentación del espacio urbano entre los espacios públicos del ocio que se encuentran administrados por el Estado y a donde asisten ciudadanos en forma individual o en pequeños grupos, y los espacios privados ocupados por el público de masas y controlados por la industria del entretenimiento. Aunque estas apreciaciones no son del todo claras debido a que en la relación ciudadana con la construcción simbólica de espacios públicos y privados emergen usos que rebasan a ambos. Para Ramírez Kuri (2003:46) actualmente existe una tendencia a la individualización y privatización, expresada en el traslado de formas de vida pública (previamente desarrolladas en lugares públicos) a espacios privados, así como el uso intensivo de los espacios públicos para funciones comerciales y de servicios que convocan a distintos tipos de ciudadanos.

Tal es el caso de aquellas experiencias de entretenimiento que sobreponen características de los espacios públicos en los privados transformándolos en semipúbli-



Foro Sol, espacio público concesionado dedicado al entretenimiento privado.
Foto : TSP, 2006.



Foro Sol, espacio público concesionado para el festival Vive Latino.
Foto: TSP, 2008.

cos, un desbordamiento de la oferta de entretenimiento materializada en espacios y formas de consumo, como ocurre en los centros comerciales, espacios de consumo que son simbolizados por los ciudadanos como espacios públicos pero que funcionan con las reglas de los espacios privados. Para Mauricio Rojas Alcayaga (2007: 29) los centros comerciales se han simbolizado como espacios públicos sólo por el eventual libre tránsito que se da en sus interiores, pero en la realidad estos espacios funcionan bajo la lógica de los espacios privados: restringen el acceso y la circulación, impiden la celebración de prácticas consideradas como transgresoras (como las manifestaciones políticas), sus espacios no son propiedad del Estado y no funcionan como espacios de igualdad donde se puedan encontrar distintos ciudadanos debido a que su ubicación y los negocios que contienen están destinados para atraer a cierto tipo de usuarios y desmotivan la llegada de otros.

Otro caso de la reconfiguración de los espacios públicos y privados en el ámbito del tiempo libre representan los espacios públicos abiertos, que son usados para la celebración de festivales, conciertos, ferias y funciones de circo por parte de los industriales del entretenimiento, ya sea en colaboración con los distintos órdenes de gobierno, o tras el pago de una renta temporal por el uso de estos lugares. Dentro del primer caso se encuentran por ejemplo el Concierto de las 40 principales o de Café Tacuba y la Estación de Radio Reactor organizados en el Zócalo por la industria del entretenimiento, los cuales contaron

con el auspicio del gobierno de la Ciudad de México y el patrocinio de diversas empresas privadas; o las ferias organizadas por los gobiernos en las explanadas delegacionales durante la celebración del grito de independencia que cuenta con la colaboración de la industria del entretenimiento (músicos, artistas, entre otros).

En el segundo caso se encuentran por ejemplo los circos que rentan temporalmente algunos espacios abiertos como explanadas y plazas para la celebración de sus funciones, como ocurre en la Plaza de los Constituyentes de 1916-1917 en la Delegación Venustiano Carranza o la celebración de espectáculos masivos en centros deportivos con instalaciones concesionadas, como el caso del Autódromo Hermanos Rodríguez de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca, donde los industriales del entretenimiento celebran ferias, festivales, conciertos y carreras de autos, entre otros eventos, desplazando temporalmente a los deportistas que cotidianamente ocupan la pista para entrenar, los cuales se ven impedidos para usarla durante la organización y celebración de estos acontecimientos masivos.

Tal vez, muchas de estas dualidades entre los espacios privados del entretenimiento y los espacios públicos del ocio, no son del todo novedosas, recordemos por ejemplo que el Autódromo Hermanos Rodríguez lleva varias décadas concesionado a empresarios privados, lo que sí ha cambiado es el uso cada vez más intensivo de los espacios públicos para la celebración de eventos masivos por



El Zócalo, espacio público reconfigurado como espacio privado para celebraciones de conciertos masivos. Foto: TSP, 2005.



Concierto masivo de Café Tacvba y la estación Radio Reactor en el Zócalo de la Ciudad de México. Foto: TSP, 2005.

parte de la iniciativa privada, incrementando la coexistencia simultánea con otro tipo de actividades relacionadas con el ocio dentro de un mismo espacio. Esto trae consigo el funcionamiento efímero de un fragmento dentro de un espacio público con las reglas de un espacio privado, lo que trastoca el uso cotidiano del mismo por parte del ciudadano común, que (en algunos casos) intempestivamente se ve impedido de utilizar la totalidad de sus espacios tradicionales de esparcimiento y entrenamiento.

Este proceso de reconfiguración del espacio público y el espacio privado en el ámbito del tiempo libre, es motivado cada vez más por los cambios acelerados propios de un mundo contemporáneo inmerso en un proceso de globalización que tiende a imponer cada vez más una sociedad informacional basada en los flujos de capital, de información, de interacción organizativa, de tecnología, imágenes, sonidos y símbolos, que de acuerdo con Castells (2004:445) dominan la vida social, política, económica y cultural, propiciando que la alteración de la dinámica y los significados de algunos espacios urbanos de la ciudad, los transforme constantemente con el propósito de satisfacer las nuevas exigencias recreativas de los ciudadanos y así evitar su obsolescencia como espacios de ocio y/o del entretenimiento masivo global.

Lo anterior no significa que los flujos globales borren por completo el sentido, la interacción, el conflicto y la complementariedad entre los espacios públicos y privados del tiempo libre y lo sustituyan por una imagen idealizada

o desmejorada de los mismos enarbolada por sus propios intereses, sólo significa que la existencia de una sociedad informacional implica que los espacios públicos y privados se adapten a las reglas de la globalidad o tiendan a aprovecharlas a su favor de forma eficaz. Los espacios públicos y privados más exitosos serán los que aprendan a manejarse en dos pistas, una donde interactúen con los ciudadanos a través del encuentro cotidiano y la transmisión de sus significados por medios tradicionales y otra donde a esta forma de interacción se le suma una relacionada con el encuentro a distancia y el aprovechamiento de medios masivos como el internet. Lo anterior es posible, gracias a que los ciudadanos necesitan experimentar la vida en sociedad y la interacción con los lugares que ésta construye, para poderse sentir como una parte de algo realmente significativo en sus vidas.

Así, la existencia de otra pista de la vida en donde competir, sólo representa una confrontación cada vez más dinámica entre los espacios públicos y privados que se encuentran en constante competencia para imponer sus propios intereses y la visión sobre la ciudad que cada uno enarbola, pero que a su vez se complementan si se consideran como parte del disfrute del tiempo libre de los ciudadanos y que por lo tanto luchan por no ser sustituidos por otro tipo de espacios de carácter habitacional, laboral o comercial, considerados como más rentables por la iniciativa privada o el Estado. De forma que en la urbe actual las prácticas deportivas, de esparcimiento, asociadas



Mural *Sueño de una tarde de domingo en el callejón del Cuajajo*. Homenaje a Gabriel Vargas, Carlos Monsiváis y Carlos Montemayor. Realizado por el colectivo de jóvenes del taller de aerografía, coordinado por Guillermo Heredia, impartido en la Casa de Oficios Vizcaínas de la Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México. Inspirado en *Sueño de una tarde dominical* de Diego Rivera. Andador Regina, Centro Histórico, Ciudad de México.

al ocio que permiten la interacción entre diferentes y la recreación sin fines de lucro, han conformado espacios públicos caracterizados tradicionalmente con la integración y la convivencia comunitaria, los cuales coexisten con espacios privados caracterizados por un conjunto de espectáculos y eventos masivos producidos en serie por la industria del entretenimiento que mueven al consumo y a la *socialité* de los ciudadanos. Una coexistencia que ha determinado el surgimiento de un universo de actividades, rituales, placeres e imaginarios, a través de los cuales la sociedad posmoderna se ha apropiado física y simbólicamente de estas fracciones urbanas últimamente.

Ambos casos conforman experiencias socioculturales distintas, por una parte la experiencia del ocio relaciona al ciudadano con espacios abiertos basados en los símbolos de la cotidianidad y la colectividad, donde lo más importante es el pasado y la tradición, mientras que los espectáculos y eventos masivos de la industria del entretenimiento crean una experiencia controlada y pensada para el consumo, que relaciona al ciudadano con espacios cerrados basados en los símbolos de la mediatización y la masividad, donde lo más importante es el tiempo presente y la similitud. Así, los ciudadanos que ejercen su derecho al uso colectivo del espacio público, comparten la ciudad con ciudadanos que ejercen su derecho a presenciar y vivir la experiencia de un espectáculo o un acontecimiento masivo programado en espacios privados.

Sin embargo, a pesar de esta dualidad, las decisiones sobre el manejo de la ciudad se toman cada vez con mayor frecuencia en función de los intereses de los inversio-

nistas de la industria del entretenimiento que en la última década están remodelando diferentes escenarios de la ciudad de forma constante en detrimento de los intereses de los ciudadanos que se apropian colectivamente del espacio público. Esta subordinación de lo público sobre lo privado se debe a que estos eventos masivos son vistos como una simple mercancía indefinida físicamente y no se consideran a éstos como una experiencia sociocultural de los ciudadanos que asisten a los escenarios del entretenimiento masivo de la urbe.

Escenarios que desde esta perspectiva puedan tener la capacidad potencial de ser espacios semipúblicos que se integran al tejido urbano a partir de la creación de espacios públicos de transición que puedan ser apropiados física y simbólicamente por los ciudadanos, impactando positivamente a su entorno físico y sociocultural, al potenciar su uso como espacio multifuncional del entretenimiento, pero permitiendo la utilización de su área circundante como espacio público en el sentido en que lo propone Jordi Borja (2003:142-146). Por lo anterior, valdría la pena explicar cuáles son las formas de expresión de la urbanización sociocultural del tiempo libre y cómo éstas pueden ser fundamentales para entender cómo se conforman las identidades y los ambientes culturales que se conforman en una ciudad fragmentada por espacios públicos y privados destinados al ocio y al entretenimiento de los ciudadanos, que no sólo coexisten antagónicamente al mismo tiempo sino que se superponen y complementan, materializando la relación dialógica que mantienen ☺

Fuentes de consulta:

- Aguilar D., Miguel Ángel (enero-marzo de 2001). Metrópolis, lugares, globalización. En *Ciudades*, 49, RNIU, Puebla.
- Borja, Jordi *et al.* (2002). *Espacio público, ciudad y ciudadanía*. Electa, Barcelona.
- Borja, Jordi (2003). "La ciudad es el espacio público". En Ramírez Kuri, Patricia *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*. Miguel Ángel Porrúa-FLACSO, México.
- Castells, Manuel (1999). *El poder de la identidad. La era de la información: Economía, sociedad y cultura* Vol. I. Siglo XXI, México, 2004.
- Cortés, Miguel G. (2006). *Espacios Metropolitanos*. UAM-CONACYT, Puebla.
- Cuenca Cabeza, Manuel (2000). *Ocio humanista. Dimensiones y manifestaciones actuales del ocio*. Universidad de Deusto, Bilbao.
- Debord, Guy. *La sociedad del espectáculo*. www.serbal.pntic.mec.es, 2006.
- Donaire, José Antonio. *La reconstrucción de los espacios turísticos La geografía del turismo después del fordismo*, www.funlibre.org, 2006.
- Duhau, Emilio (2003). "Las megaciudades en el siglo XXI. De la modernidad inconclusa a la crisis del espacio público". En Ramírez Kuri, Patricia *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*. Miguel Ángel Porrúa-FLACSO, México.
- García Ayala, José Antonio (2005). *Lugares de alta significación en la colonia Jardín Balbuena en la Ciudad de México*. Tesis de maestría. IPN, México.
- (2010). *La Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca y la urbanización sociocultural del tiempo libre impulsada por los gobiernos emanados de la Revolución Mexicana*. Documento CD producto final de la Propuesta de Estudio con núm de Registro SIP:20100615, SEPI-ESIA Tecamachalco-IPN, México, 2010.
- García Canclini, Néstor (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. Grijalbo, México.
- Habermas, Jürgen (2005). *El espacio público*. Taurus, Madrid.
- Horton, Paul B. L. & Hunter Chanter, I. (1990). *Sociología*. McGraw-Hill, México, 2005.
- Jacobs, Jane (1961). *The Death and Life of Great American Cities*. Vintage Books Edition, USA, 1992.
- Maffesoli, Michel (enero-marzo 2004). "La espacialización del tiempo". En *Ciudades*, 61. RNIU, Puebla.
- Massey, Doreen (2005). "La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones". En *Pensar este tiempo. Espacio, afectos, pertenencias*. Paidós, Buenos Aires.
- Mazarí Hiriart, Marcos. (1999). *Espacios abiertos en la Ciudad de México*. Comité Editorial del Gobierno del Distrito Federal, México.
- Möbius, Janina (2004). *Y detrás de la máscara... el pueblo. Lucha libre un espectáculo popular mexicano entre la tradición y la modernidad*. UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 2007.
- Navarrete, Alejandro (15 mayo 2010). *Mediatizando: medios, ciberespacio y cultura*. <http://mediatizando.blogia.com/2005/junio.php&usg>
- Lefebvre, Henri (1973). *La production de l'espace*. Anthropos, París, 2000.
- Ramírez Kuri, Patricia (1998). *Coyoacán y los escenarios de la modernidad*. En García Canclini, Néstor. *Cultura y comunicación en la ciudad de México. Modernidad y multiculturalidad. la ciudad de México a fin de siglo*. Grijalbo, México.
- (2003). *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*. Miguel Ángel Porrúa-FLACSO, México.
- (2004). "La política del espacio público en la ciudad". En García Canclini, Néstor, *Reabrir espacios públicos. Políticas culturales y ciudadanía*. UAM Iztapalapa. -Plaza y Valdés, México.
- (2007) "La ciudad espacio de construcción de ciudadanía" En *Revista Enfoques. Ciencia Política y Administración Pública*. Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México.
- Sennet, Richard (1994). *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. Alianza Editorial, Madrid, 2003.
- Sevilla, Amparo (abril-junio 2003). "El derecho al disfrute". En *Ciudades*, 58. RNIU, Puebla.
- Sorkin, Michael (1992). *Variaciones sobre un parque temático. La nueva ciudad americana y el fin del espacio público*. Gustavo Gili, Barcelona, 2004.
- Tena Núñez, Ricardo Antonio *et al.* *Mapa Descriptivo de la Cultura urbana y entretenimiento en el Área Metropolitana de la Ciudad de México*. CD producto final de la investigación con No. De Registro SIP:2006, SEPI-ESIA Tecamachalco-IPN, México, 2006.
- Tena Núñez, Ricardo Antonio y García Ayala, José Antonio (enero-junio 2007). "Urbanización sociocultural. Formas urbanas del tiempo libre". En *esencia y espacio*, núm. 25, Espacio público y privado. IPN, ESIA-Tecamachalco, México.
- Tena Núñez, Ricardo Antonio, *et al.* (enero-junio 2008). "Distrito Federal. Entretenimiento y urbanización en el siglo XXI". En *esencia y espacio*, núm. 26, Espacio público y privado. IPN, ESIA-Tecamachalco, México.
- The Virtual Diego Rivera Web Museum (15 mayo 2010). <http://www.diegorivera.com/murals/index.php>
- Warnier, Jean-Pierre (2002). *La Mundialización de la Cultura*. Gedisa, Barcelona.
- Wiener Castillo, Gabriela (2006). "La Crisis del Espacio Abierto Urbano Público como lugar de convivencia e integración comunitaria. Los parques vecinales en la Ciudad de México". En Greene Castillo, Fernando. *Urbanismo y vivienda*, UNAM-Facultad de Arquitectura-Centro de Investigaciones y Estudios de Posgrado, Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo, México.

*Datos del autor:

Doctor en urbanismo y profesor-investigador de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la ESIA Tecamachalco.
joangara76@yahoo.com.mx

Este artículo es un producto de la propuesta de estudio: "La Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca y la urbanización sociocultural del tiempo libre impulsada por los gobiernos emanados de la Revolución Mexicana".